

186305

186305

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

MACLIM Société de Personnes a Responsabilité Limitée,

residentes en MALINES (Bélgica) 183 Route de Zemst -

por

"UN APARATO PARA BARAJAR Y DISTRIBUIR NAIPES"

Con prioridad de la Patente belga nº. 478.337, del

18 de Diciembre de 1.947.

-----*****-----



186305

El presente invento es de los aparatos para barajar y distribuir naipes.

5

Efectúa la distribución de 52 o 32 naipes en 4 paquetes del mismo modo que un jugador experto realizaría el barajado normal y una distribución correcta para cualquier tipo de juego: bridge, whist etc.

10

A tal fin, el aparato, objeto del invento, se caracteriza porque comprende uno o varios discos que constituyen levas cuádruples superpuestas, cada una de las cuales lleva un número de salientes correspondientes al número de naipes a distribuir. Dichos discos funcionan (tan pronto uno como el otro cuando son varios) por un orden que no se puede señalar con el fin de efectuar, mediante su rotación, la distribución de los naipes en 4 paquetes separados, realizándose el barajado por la combinación de los salientes.

15

En la realización práctica del invento, los discos dobles son inamovibles y los dobles discos separados permiten emplear el aparato en casi todos los juegos corrientes que se distinguen por sus modos de barajar y distribuir los naipes.

20

Para la mejor comprensión del invento, se da a continuación un ejemplo de ejecución.

La figura 1 muestra el conjunto del aparato.

25

Las figuras 2 y 3 muestran el sistema de expulsión de los naipes.

La figura 4, muestra el mecanismo de puesta en marcha y el modo de parar el mecanismo.

La figura 5 explica el dispositivo que asegura el cambio de aplicación de uno o del otro de los discos de levas.

30

El paquete de naipes se introduce en el aparato entre la bandeja de apoyo 1, y los dos topes 2, siendo su barajado parado por un travesaño 3.

Un juego de palancas y muelles que no se han dibujado.

-1380305



manda el movimiento conveniente de la bandeja de apoyo 1.

35

Un eje 4, mandado por un motor eléctrico y un reductor de velocidad que no figuran en el dibujo, gira a 150 - 200 r.p.m. Dicho eje lleva un aparato eyector, figura 2 y 3. Dicho aparato asegura a cada vuelta del eje la propulsión de un naipе (uno solo precisamente). Está constituido por un dedo metálico 5, provisto de una guarnición de caucho que ha sido sometido a un tratamiento especial.

40

Un doble muelle 6, dispuesto en el eje 7 da a 5 una pareja de fuerza permanente alrededor del eje 7, mientras que dos muelles de tracción unen 5 de un modo completamente elástico con el eje 4. Topes de caucho 9 impiden que dos o mas naipes sean propulsados simultáneamente.

45

Los naipes propulsados dan contra la cara superior de la válvula de disco distribuidora 10. Esta última oscila alrededor del eje 11 y está provista lateralmente de una palanca 12, la cual se apoya en uno de los discos con leva 33. Según que el saliente que presente dicho disco A, B, C, o D, los naipes son dirigidos por la válvula de disco hacia los cuatro compartimentos A', B', C', D' correspondientes, dispuestos en el aparato.

50

Un cierre cilíndrico 13, que gira alrededor del eje 14, retiene los naipes. Basta con apretar cuatro veces un botón exterior para que sucesivamente, gracias a un mecanismo de escape, se abra el cierre por cuatro saltos sucesivos en la dirección de la flecha 14 colocándose sucesivamente los cuatro paquetes de naipes sobre la mesa y entre los dedos del jugador encargado de pasarlos a sus compañeros.

55

60

La puesta en marcha del motor se efectúa cerrando el postigo 13, y empujándole un poco más allá de la posición de cerrado. El postigo o cierre 13 lleva un brazo de palanca complementario 15, con un botón de manivela 16 que

65



70

actúa sobre una palanca de culisa 17. Esta última palanca se desliza sobre el eje fijo 18. Un tope 19, que depende de dicha palanca, choca en 20 contra la palanca 21 del interruptor que oscila alrededor del eje 22. En 23 el pico de dicha palanca penetra en un agujero rectangular de la palanca de parada 24. Esta última oscila alrededor del eje 50 y mantiene la palanca 21 en la posición que se muestra en el dibujo.

75

En dicha posición, el motor está conectado, ya que la hoja elástica 25 se halla en contacto con el tapón 26. Tan pronto esté liberado el pico de la palanca 21, el muelle 27 le hace bajar y, mediante el botón 28 de materia aislante, rompe el contacto entre 25 y 26, parándose de esta suerte el motor.

80

Dicha parada se produce en cuanto ya no quedan naipes sobre la bandeja 1. En efecto: en una cavidad prevista en dicha bandeja, el eyector empuja la palanca 30, solidaria de la bandeja, la cual por un movimiento en la dirección de la flecha 31, llega a chocar en 29 contra la palanca 24, liberando de esta suerte el pico 23.

85

La parada se produce también cuando se abre, por una entalladura, el cierre 13. Por consiguiente, una contramarcha que depende de 13, empuja la varilla 32, en el sentido de la flecha y hace también bascular la palanca 24 y libera el pico 23.

90

El movimiento circular del doble disco de levas 33, es asegurado por una excéntrica 34 fijada en el eje 4 que por la varilla 35 y el gancho 36 hace avanzar por $1/52^{\circ}$ y $1/32^{\circ}$ de vuelta, alrededor del eje 38, la rueda de trinquete 37 la cual es solidaria del doble disco.

95

La palanca deslizante 17 lleva igualmente una muesca que constituye un tope doble 39 y 40. Dicho tope actúa sobre una espiga 41 de la palanca de cambio de dicho 42,



100

la cual oscila alrededor del eje 43. El tope 39 empuja la espiga 41 o bien pasa por debajo, según la posición más o menos elevada del tope de apoyo elástico 44, sobre el cual descansa la palanca deslizante. La posición de dicho tope 44 depende de la posición en la cual se ha parado la doble rueda de levas cuyo perfil exterior pasa por dicho sitio y sobre la cual el tope 44 se apoya igualmente. El perfil de 17 entre a y b asegura el movimiento correcto del tope 39 y el apartamiento de 44, cuando el postigo 13 está cerrado.

105

110

La válvula de disco distribuidora 10, según se ha dicho anteriormente, oscila alrededor del eje 11. La palanca lateral 12 tiene un dedo de apoyo 45 que sigue el perfil exterior de uno o el otro de los dos discos de levas, conforme todo el dispositivo formado por la válvula de disco y sus palancas se aleja axialmente del espacio entre los dos discos de levas. Dicho movimiento es asegurado por el tope 47 de la palanca que viene a apoyarse sobre la parte plana de 42 (conforme se muestra en la figura 5) o sea sobre un saliente 48 de plano inclinado 49 que existe sobre 42. El perfil c, d, e, f de 42, al chocar contra una varilla 46 fija en 12, asegura el desprendimiento del dedo 45 mientras que se efectúe el movimiento axial.

115

120

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

125

1ª.- Un aparato para barajar y distribuir naipes, caracterizado porque comprende un disco que forma levas cuadruples superpuestas y presenta un número de salientes, correspondiente al número de los naipes a distribuir y el cual realiza por su rotación en un orden inteligentemente elegido, la distribución de los naipes en cuatro paquetes separados.

130

2ª.- Aparato, según la reivindicación 1ª, caracterizado



135

porque comprende varios discos que entran en funciones, relevándose, con arreglo a un orden que no puede señalarse y que depende del mismo perfil de dichos discos.

140

3ª.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque los discos que forman levas son fácilmente amovibles con el fin de modificar el modo de mezclar los naipes, así como su modo de distribución según las reglas usuales para los diversos juegos mediante la simple sustitución de un juego de discos por otro.

145

4ª.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque la palanca de mando de la válvula de disco de distribución, la cual coopera con los discos que forman levas, está dispuesta de tal suerte que pasa o no de un disco al otro con intervención de un órgano que le comunica un movimiento lateral de desplazamiento, con arreglo a la posición en la cual el aparato se halla reparado después de la distribución anterior.

150

5ª.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque la puesta en marcha del mecanismo de distribución, es asegurada por una simple presión sobre el postigo de cierre exterior, el cual mecanismo se para automáticamente tan pronto no queden dentro del aparato más naipes por distribuir y también al abrirse el postigo de cierre.

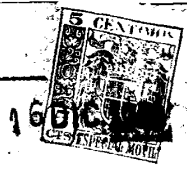
155

6ª.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque los discos que forman levas cooperan con un disco de trinquete provisto de tantos dientes como hay naipes a distribuir y cuya rotación se efectúa con la intervención de una excéntrica, por el mecanismo de propulsión de los naipes.

160

7ª.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque el disco que forma leva coopera con una válvula de disco de distribución, la cual orienta los naipes hacia cuatro estantes, según los salientes de la leva

165



que se halla en contacto con la palanca de mando de la válvula de disco.

170

8.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado porque comprende un propulsor-eyector de naipes el cual lanza cada vez un naipe sobre la válvula de disco distribuidora y cuyo movimiento depende de la rotación del eje que ejerce su acción sobre el disco de triquete.

175

9.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizado porque el propulsor-eyector comprende un resorte axial el cual le asegura una pareja de fuerzas y dos resortes de tracción que le dan una movilidad elástica completa, y porque está provisto de una superficie cauchutada, ranurada o ventosada.

180

10.- Aparato, según las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizado porque el juego de naipes a barajar descansa en una bandeja que se levanta a medida de los depósitos de naipes y porque, cuando dicha bandeja no contiene ya naipes, el mecanismo de distribución se para a la fuerza automáticamente.

185

11.- Aparato, según las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque el cierre de un postigo asegura la puesta en marcha del mecanismo, mientras que su abertura asegura la parada del mismo, porque dicho postigo se abre mediante simple presión sobre un botón, por cuatro saltos sucesivos, haciendo llegar a cada salto paquetes de naipes distribuidas a la mesa de juego.

190

12.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "UN APARATO PARA BARAJAR Y DISTRIBUIR NAIPES".

195

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Diciembre de 1.948

ALFONSO UNGRIA



FIG 1

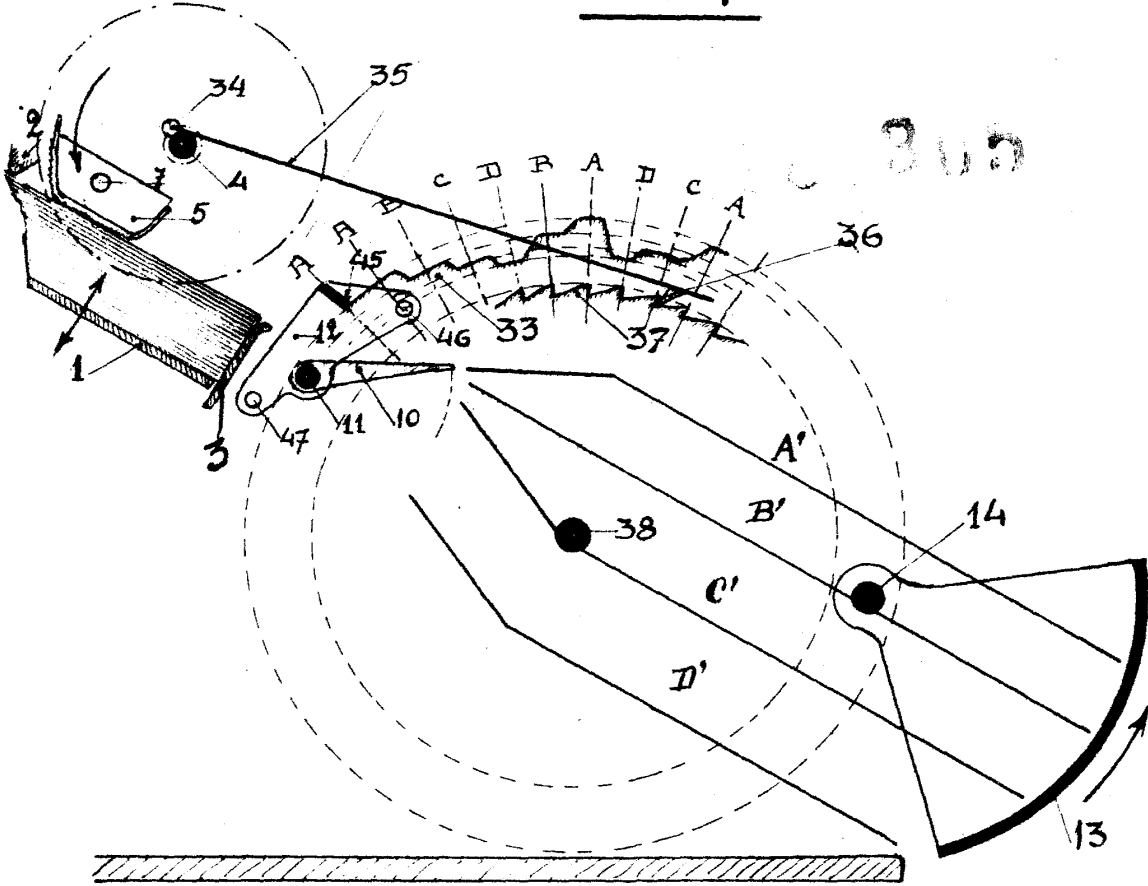


FIG 2

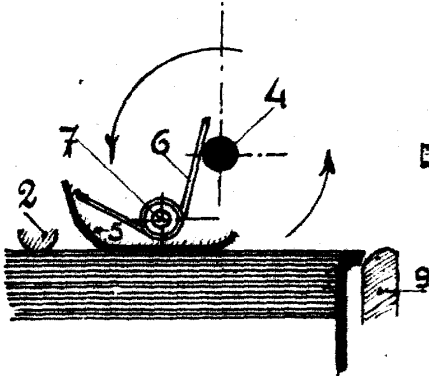
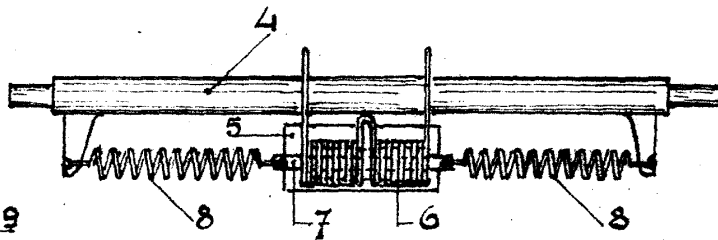


FIG 3



ESCALA VARIABLE
MADRID, LE 10 DE MARZO DE 1910
ALFONSO *[Signature]*

FIG 4 186305

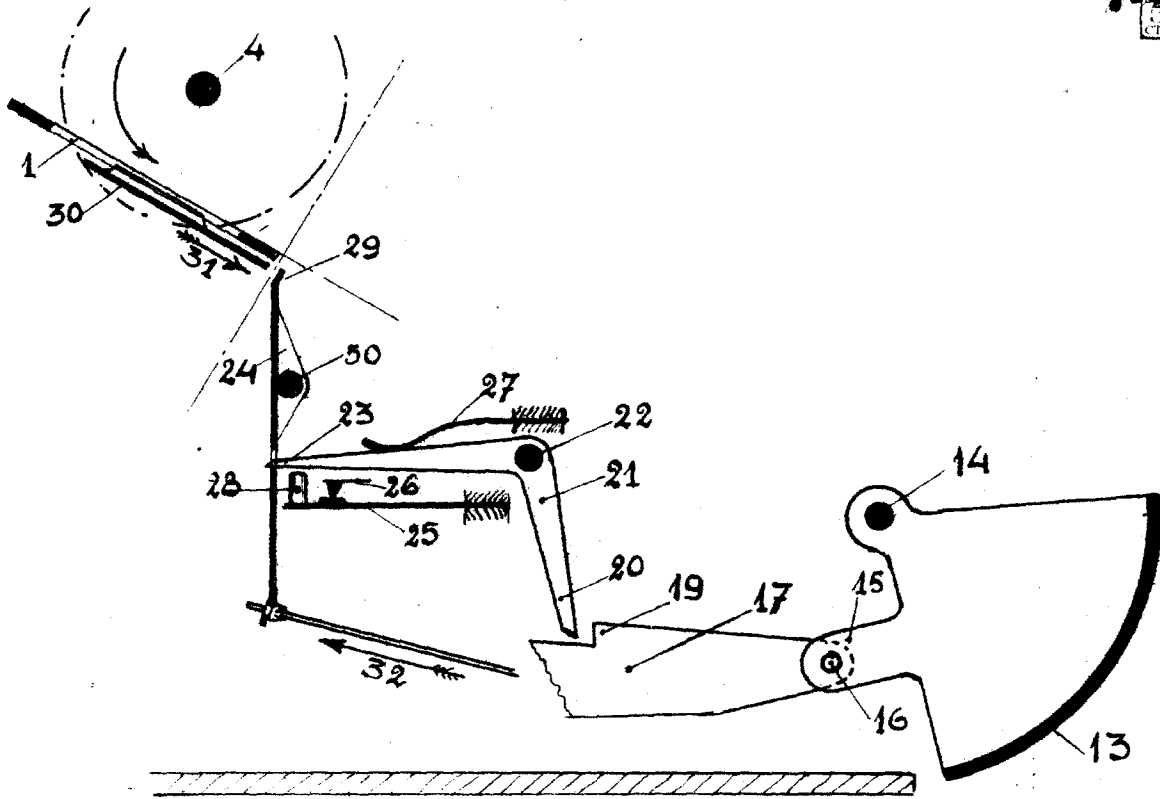
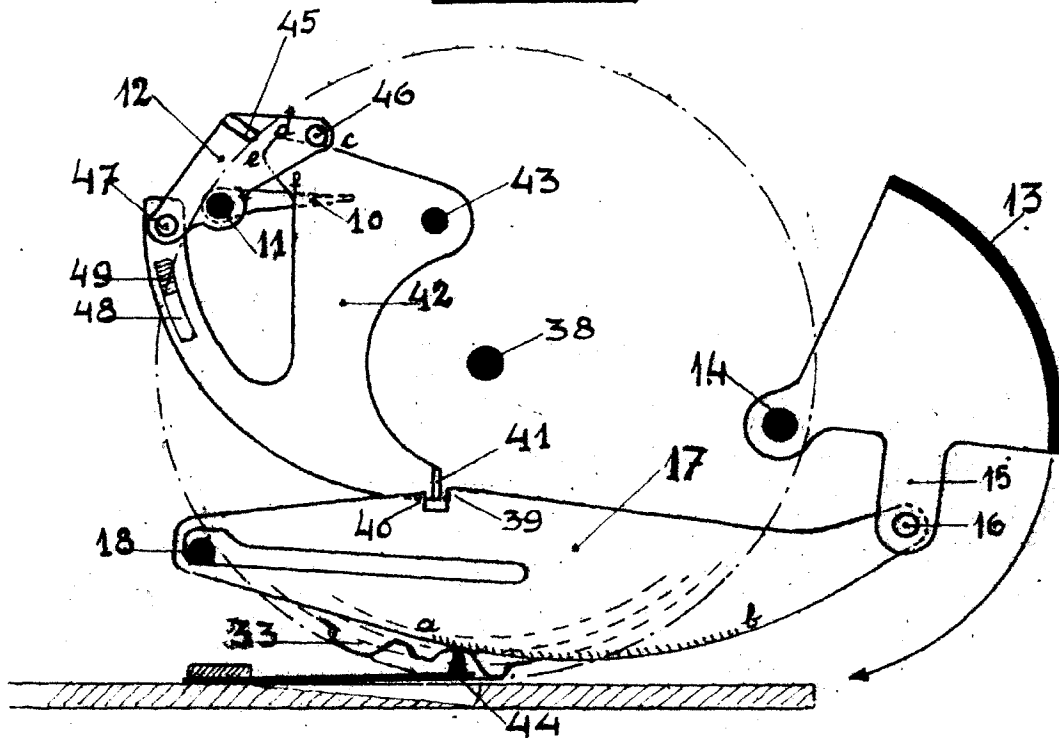


FIG 5



ESCALA VARIABLE
MADRID, 16 DE DICIEMBRE DE 1910
SIMPONCO UNICO